

FEBRERO-78 = XABIER ONAINOIA.

L.A.B./ Y LOS METODOS DE TRABAJO

LA
BAS
TZEN

DOKUMENTAZIO
ZENTROA
TX 20024

1.- En sus orígenes, L.A.B. pretendía agrupar en una única estructura a todos los trabajadores abertzales próximos a la ideología ETA que se hallaban dispersos en razón de la inexistencia de una organización sindical o de masas que recogiera en el plano sindical lo que la Izquierda Abertzale significaba en el plano político.

Y hacíamos esto, muy a pesar de que nuestros presupuestos y las declaraciones al "público" expresaran una apertura a todos los trabajadores vascos. De haber sido otras las intenciones iniciales se hubiera utilizado, para empezar, otra denominación menos restrictiva que el concepto abertzale.

A pesar de estas limitaciones de partida, L.A.B. supimos promover aspectos muy positivos, producto de la especificidad de la lucha de clases en Euskal Herria y que se centraban fundamentalmente en la potenciación de la autoorganización obrera y en la delimitación de la especificidad del marco de Euskadi para la lucha de clases. L.A.B., hasta ahora organización de masas lanza una alternativa frente ~~xx~~ al pluralismo sindical que divide a la clase obrera vasca. En esta alternativa se prefiguraba la construcción de una Central Unitaria de Trabajadores Vascos con características iniciales de intersindical, y dentro de la cual, L.A.B. asumiría el papel de representar los intereses específicos de los trabajadores abertzales socialistas. Las características específicas de Euskadi, unidas a la correlación de fuerzas en el Estado, hizo imposible llevar a la práctica la alternativa, sobre todo porque no se supo planificar adecuadamente su construcción y trazar objetivos parciales más limitados y accesibles. A esto se unió además, determinados factores internos, escasos cuadros ~~xxxxxxxxxx~~ dedicados a la promoción de la alternativa, etc... que no favorecieron tampoco la dinámica de negociación de la misma.

Las presuntas grandes centrales sindicales estaban; lo mismo que ahora, muy lejos de pretender la unidad sindical obrera. CCOO no tenía interés en iniciar un proceso unitario sólo, a nivel vasco y menos aún con organizaciones de masas del carácter radical de L.A.B. Prefería presionar a través de la COS estatal al objeto de que el PCE una vez en crisis la teoría de la "ruptura democrática", no quedara descolgado de las negociaciones que la Reforma tendría que llevar adelante con los Partidos de la clase obrera.

La UGT, huía de cualquier intento de unificación, tanto por su ideología pluralista, como por el recuerdo de la experiencia unitaria en Portugal, donde los comunistas se habían apoderado de la mayor parte de los resortes sindicales. Lo mismo podemos decir de ELA y de la USO anterior a la escisión, empeñada en relacionarse con las grandes centrales, sin darse cuenta que con ello ayudaba a cavar su propia fosa.

②
L.A.B., no tuvimos la habilidad de negociar con un sector tan importante como el unitario de CCOO. Hoy día podemos ver como el PCE derrotado en las elecciones generales controla CCOO con la excepción de Nafarroa y es a través de este sindicato como puede iniciar su recuperación.

Tampoco supimos acercarnos convenientemente a amplios sectores obreros por entonces potenciadores de la autoorganización y la unidad obrera, que se hallaban dispersos o agrupados en siglas como OIC, OCA, y que no tendrían finalmente más alternativa que engrosar el campo reformista o marginarse en sectores de carácter ultraizquierdista y anarquista.

La lucha por la autoorganización obrera en el marco vasco la asumió L.A.B. con un compromiso serio y firme de potenciar todas las comisiones representativas surgidas desde la asamblea. Para luchar por este objetivo se utilizó un medio consecuente: L.A.B. no negocia ni es intermediario con la patronal puesto que de hacerlo, estaríamos ocupando el lugar de aquello que queremos potenciar, ya que si su función es cumplida por los sindicatos, las comisiones representativas no tienen necesidad de nacer.

L.A.B. tiene hoy dos misiones de gran importancia histórica. La primera es luchar por la consecución de una Unica Organización de Trabajadores Vascos, estructurada desde la propia base, basada en la participación y en la práctica de la autoorganización.

La segunda, es, la de ganar terreno entre el espacio correspondiente a la social democracia vasca y el estatalismo. La mejor forma de superarlas es precisamente mediante una opción de nuevo cuño como es L.A.B., capaz de presentar alternativas al sindicalismo tradicional. En consecuencia, la necesidad de ganar este espacio nos debe hacer tomar conciencia de ciertos errores cometidos, propios sin duda, de la juventud de la organización. Para ganar la confianza de la clase obrera vasca para extender la opción revolucionaria que L.A.B. representa es preciso ser capaces de resolver los problemas cotidianos de los trabajadores, ganar credibilidad día a día, acercarse a las masas obreras sin perder el rumbo hacia los objetivos.

2. SITUACION ACTUAL DE L.A.B. Y PERSPECTIVAS INMEDIATAS DENTRO DEL M.O.

El proceso de Reforma Política ha encontrado a nivel de Estado la ayuda de los partidos mayoritarios de la clase obrera, PSOE y PCE fundamentalmente, que han realizado un papel de colchón de la lucha obrera y popular. Empeñados en consolidar la democracia formal burguesa y admitida la vía de la Reforma Política para llevar a cabo este objetivo, han tomado derroteros inequívocamente reformistas. El campo de M.O. y sindical ha sido un reflejo de esta política y las centrales obreras CCOO y UGT se han apresurado a armar sus estructuras hacia un sindicalismo adecuado al sistema, de corte reformista y economicista, destinado a jugar el papel fundamental de base electoral de los respectivos partidos.

Durante estos dos últimos años, la clase obrera vasca ha luchado al margen de los intereses y de la desmovilización promovida por dichos Partidos y Centrales. Y lo ha hecho sabiendo prefigurar formas de autoorganización y formas revolucionarias de enfrentamiento a la trampa continuista de la reforma. Sin embargo, tales formas de organización y de lucha no han sido más que los primeros esquemas, inestables todavía, que la espontaneidad de la lucha de clases ha sabido crear. La carencia de una vanguardia política autoorganizada, consciente de su papel en la consolidación y desarrollo de estas primeras estructuras, la división de la izquierda vasca y de la izquierda abertzale en particular, unido al tremendo empuje del reformismo, no han permitido la consolidación y desarrollo de esas primeras formas de autoorganización y de lucha obrera, que más que un estancamiento han sufrido un notable retroceso (P.Ej. La coordinadora de fábricas de Vizcaya).

L.A.B., no hemos podido estar a la altura de las circunstancias. Si hemos sido capaces de dar ciertos pasos de cara a su afianzamiento, no han sido lo suficientes como para combatir con éxito el reformismo. Otro dato que hay que tener en cuenta (aunque no voy a analizar en profundidad), es que las recientes elecciones sindicales han dado el triunfo al sindicalismo pactista y tradicional. Y esto no se debe sólo a la memoria histórica de los trabajadores o a los medios económicos y propagandísticos, sino también, a que el movimiento obrero (M.O.) está donde está y no donde nosotros queremos que esté. Hoy día hay que partir de este hecho: el triunfo coyuntural del reformismo en el seno del movimiento obrero y por tanto, la necesidad de plantear los objetivos, los análisis y la táctica de L.A.B. a partir de esta premisa.

Sin embargo lo cierto es que quedan importantes sectores de la clase trabajadora aun sin organizar sindicalmente y que constituyen una base social potencial de L.A.B. Incluso puede asegurarse que entre los que han optado por ELA y CCOO, se encuentran sectores que se adaptarían a los planteamientos de L.A.B. con facilidad si fuéramos capaces de ofrecer una alternativa real de organización. Cifras importantes que abren un cauce al optimismo y sirven también para hacer una reflexión crítica sobre la incapacidad hasta ahora demostrada para acabar de organizar a esa base social trabajadora que está con nosotros y con nadie más si sabemos ayudarles a dotarse de sus instrumentos propios. Son cifras expresivas de un espacio sindical y de una concepción de lucha contra el Estado burgués, que abren para L.A.B. una alternativa real.

Si consiguiéramos hacer de L.A.B. una organización capaz de dinamizar, a través de la sindicación, la organización de todos estos sectores de trabajadores cercanos pero no encuadrados, se podría incluso plantear la lucha a los "grandes" en su propio terreno y orientar ~~la~~ a la clase trabajadora en un sentido diferente. Esta política de afiliación masiva entraña sus peligros, sin duda, pero constituye hoy la única alternativa real de que disponemos. Cuando afirmamos que L.A.B. puede, y que es su única al-

alternativa real, llegar a jugar en el terreno de las grandes centrales sindicales, eso sí, con una alternativa radicalmente diferente, es fácil oponer el argumento de que utilizar estas armas puede conducirnos a caer también en el juego del sindicalismo tradicional.

Este paso al reformismo, que nunca es brusco sino progresivo, es algo que tenemos que tener presente y valorarlo día a día y con cada una de las decisiones que tomemos, pero no podemos cerrar las puertas a una alternativa real al M.O. vasco en el sentido revolucionario. Cerrarlas, significa reconocer, antes de intentarlo nuestra incapacidad.

Se suele afirmar que hoy día, el sindicalismo constituye en Europa un entramado institucional capaz de asimilar las luchas obreras y que supone en definitiva una garantía a la continuidad del sistema. La práctica del Sindicato, que atiende a las necesidades inmediatas de sus afiliados, supone un cierto nivel de institucionalización en el interior del sistema capitalista. El Sindicato defiende a una clase cuyos intereses objetivos van en contra de este sistema, pero lo hace desde el interior del sistema. Por ello se encuentra normalmente frente a una disyuntiva: o acepta actuar en el interior de la lógica capitalista, o supera sus límites, lo que restringe sus posibilidades de acción. La única forma de superar este problema de la integración en el juego institucional (en la actualidad, en el juego que marcan las "grandes"), está en construir un movimiento sindical capaz de defender los intereses inmediatos de los trabajadores pero con una dinámica que supere esta práctica cotidiana inmediata.

L.A.B., caminamos (y a partir de ahora mucho más), por un camino muy estrecho y rodeado de peligros. A la derecha del camino está el peligro del reformismo y a la izquierda el aislamiento de las masas. Si caemos en el reformismo, no conseguiremos nuestros objetivos de liberación como pueblo y como clase y seremos absorbidos (para hacer sindicalismo reformista ya hay otros mejor estructurados y con mucha práctica). Si caemos en el aislamiento de las masas quedaremos como un sindicato minoritario y elitista, y tampoco conseguiremos nuestros objetivos. Para no caer a un lado o a otro es necesario tener claro, no sólo lo que queremos alcanzar, sino cómo alcanzarlo, es decir, los medios a utilizar.

3.- LOS MEDIOS A UTILIZAR

Es importante determinar con exactitud los medios que convienen en cada caso para alcanzar los objetivos que tenemos propuestos. Entre estos medios están:

A.- Fortalecer la práctica asamblearia

La defensa del método asambleario tiene que llevarnos a elevar nuestra inteligencia colectiva para adecuar los medios a los fines. Para conquistar la autoorganización, la participación de los trabajadores, la unidad de la clase obrera tenemos nuestra mejor arma en la práctica asamblearia que su-

para las diferencias y reclama la participación de todos. Para que las Asambleas ocupen el lugar que les corresponde tenemos que:

- Dar seriedad a la asamblea.
- Valorar los límites a que puede llegar, sin que los distintos grupos neutralizen con su enfrentamiento a la propia Asamblea.
- Valorar el límite de vinculación de las decisiones de la Asamblea para los que participan y para los que no, por encima de sus opciones particulares.
- Conseguir el máximo de autoridad y capacidad de decisión en el marco de la empresa.
- Conseguir la máxima participación en número y en intervencioned de las distintas opciones.
- Preparar la Asamblea. Ponerse de acuerdo con otros grupos sobre la mecánica, propuestas, moderador, duración, etc...
- Evitar los enfrentamientos con otras opciones. Llevar propuestas concretas y no extenderse en discusiones. La Asamblea debe ser un órgano de decisión y no de discusión entre grupos.
- Evitar la demagogia fácil y que las asambleas se conviertan en refugio de ultraizquierdistas y anarquistas, desligandose de la masa de trabajadores.
- Llegar a acuerdos con los grupos más próximos para hacer un frente común aún a costa de reabajar ~~xxx~~ en puntos que no se contrapongan con nuestros principios, si fuera necesario.
- Etc...

Es la práctica asamblearia lo que hoy nos estamos jugando, y lo que tenemos que fortalecer aún a costa de que nuestras opciones sean minoritarias. Ante la campaña que desde todos los frentes se está lanzando contra la Asamblea nuestra defensa de ella debe procurar que represente los intereses de mayorías cualificadas, para ir así conquistando su progresiva estabilidad, autoridad, capacidad de decisión, implantación, coordinación con otras asambleas de zona o de sector.

B.- Apoyo a los ctes. de empresa.

Los ctes. deben gozar de nuestro apoyo aunque en ellos seamos minoritarios. Nuestra labor es doble. Desde la Asamblea debemos apoyar el Comité para que sea éste el interlocutor de los trabajadores ante la patronal. Desde el Comité debemos potenciar su democracia interna, su control por la Asamblea, que el Comité sea potenciador del movimiento asambleario,...

No podemos caer en la trampa que nos están tendiendo tanto el Gobierno como las centrales mayoritarias de restringir las funciones del comité al marco de la empresa. Desde el comité tenemos que impulsar la autoorganización. Si caemos en la trampa perderemos una gran oportunidad de autoorganizarnos. Tenemos que forzar para que en todos los Comités haya un mínimo de dos personas que se dediquen a la coordinación con otros comités, tanto de zona como de sector. Estas coordinadoras de zona deben ser estables y tener una periodicidad. De ellas, deben salir dos hombres para coordinar

6

a nivel provincial. La Coordinadora Provincial debe ser estable y pública en el sentido de que no se debe ocultar, sino todo lo contrario, los trabajadores deben conocer donde se reúnen, cuantos y quienes la componen, qué es lo que discute etc. Sus reuniones deben ser periódicas. Del nivel provincial se debe saltar al Nacional con las mismas características. Para que consigamos esta coordinación tenemos que ponernos de acuerdo desde ahora mismo con la corriente minoritaria de CCOO y con los Sindicatos Minoritarios como mínimo, evitando protagonismos inútiles que puedan echar abajo el proyecto. (este tema deberá ser fruto de un trabajo más amplio sobre estructuración, características, poderes, alianzas etc.)

C.- Sindicato de encuadramiento y formación.

L.A.B. se ha definido como un marco de encuadramiento y formación. Tenemos que ser un Sindicato de afiliación lo más amplia posible y al mismo tiempo un marco de formación, de preparación de cuadros obreros, y de cohesión entre sus miembros que lo haga apto para las duras condiciones de la lucha obrera. La afiliación masiva debe facilitar recursos para las labores de formación de cuadros.

En L.A.B. hemos descuidado este aspecto que a la larga es un factor que diferencia un sindicalismo de otro. Es urgente no sólo el planificar la formación, sino dotarnos de los medios económicos que nos permitan llevarla a cabo.

D.- Negociación con la patronal.

Hay que hacer resaltar, antes de entrar en este tema que conseguir la negociación colectiva con la patronal, aunque es una de las funciones más claras e inmediatas de la asamblea, ha costado mucho esfuerzo y mucha sangre a la clase obrera.

El objetivo a conseguir en este terreno es la negociación colectiva, la no negociación por parte de L.A.B. no es el objetivo, sino la forma de no sustituir al colectivo de trabajadores de una de sus funciones (que es la negociación). Si por causas ajenas a L.A.B. (presión de otras centrales, negativa rotunda de la patronal...), la negociación colectiva es imposible de conseguir, el que L.A.B. se siente a negociar no debe tomarse como sustitución del colectivo, sino como la incorporación a la negociación de una parte más de ese colectivo de trabajadores. En síntesis, renunciamos al poder de negociación, pero no a la negociación en sí.

A nivel general hay tres posibilidades:

- a) Donde la negociación colectiva sea una realidad, L.A.B. no la suplantará sino que la potenciará con todas sus fuerzas.
- b) Donde no haya negociación colectiva pero se pueda imponer en un plazo razonable de tiempo tampoco nos sentaremos a negociar pues si sustituimos la función que corresponde al colectivo este no podrá constituirse aunque potencialmente pudiera haberlo hecho.

- ④
- c) Donde no haya negociación colectiva ni posibilidades de imponerla en un plazo razonable de tiempo, L.A.B. se sentará a negociar como parte de ese colectivo, precisamente la que más interés tiene en constituirlo.

Estos principios son generales y es necesario completarlos con una previsión de los niveles donde creemos que es posible la negociación colectiva y otros donde es imposible hoy por hoy. Esto nos orientará para tomar ciertas normas fijas que limiten el margen de interpretación.

- a) En el marco de la empresa: el nivel fundamental y prioritario donde hoy hay que plantear la batalla por la autoorganización y por tanto la batalla por la negociación colectiva es el marco de la empresa. El trabajo en la misma empresa sitúa a los trabajadores próximos en el espacio, en la problemática, en todo, y es aquí donde se debe imponer el colectivo y la autoorganización y aquí donde debe ganar credibilidad y estabilidad antes de preparar objetivos superiores. Considerando posible a este nivel la negociación colectiva, L.A.B. no debe negociar en el marco de la empresa, a excepción claro está, de que la Asamblea así lo determine.
- b) Las secciones sindicales: la creación de secciones sindicales es un riesgo de sustitución del colectivo en la empresa. Sin embargo, son consecuencia directa de la transformación de L.A.B. en sindicato y válidas en tanto que aportan estructuras específicas de encuadramiento. Las secciones sindicales no tienen carácter negociador y su función debe ser de asesoramiento a los Comités, cuando al efecto sean requeridas.
- c) La negociación de convenios provinciales, interprovinciales y Nacionales: Distinguimos tres posibilidades:
- a) Si hay comisión representativa del sector, L.A.B. debe asesorarla y apoyarla pero no sentarse a negociar.
- b) Si no hay comisión representativa pero se puede crear en un plazo razonable de tiempo L.A.B. debe trabajar a fondo para su creación y no sustituirla.
- c) Si no hay comisión representativa y no es posible crearla en un plazo razonable de tiempo (como sucede en la mayor parte de los Convenios), L.A.B. debe negociar como un interlocutor válido más, precisamente de quienes defienden la negociación colectiva, lo que puede aprovecharse además para llevar una práctica de denuncia respecto de los sindicatos reformistas.

En los Convenios Provinciales debemos apoyar de salida las comisiones representativas. Si esto resulta inviable apoyaremos las comisiones mixtas (Sindicatos más comisiones representativas). Si aún esto resulta imposible por la negativa de las Centrales o de la patronal nos sentaremos a negociar procurando el visto bueno de las Asambleas y manteniéndolas informadas del desarrollo de la negociación. Si previamente hubiera vota-

8
ciones y con nuestra incidencia podemos inclinar la balanza a favor de las comisiones mixtas y en contra de los Sindicatos sólo (si la comisión representativa resultara inviable) apoyaremos de salida a las comisiones mixtas. En la comisión mixta debemos defender voz y voto para los delegados y sólo voz para las centrales. Si no tuvieramos suficiente fuerza y tenemos que ceder aceptaremos que los delegados tengan solo voz y las centrales voz y voto. El número de delegados debe ser igual al número total de representantes de centrales.

E.- Creación de una Intersindical Nacional Vasca

SIGUE



9
Como hemos dicho al principio, en su momento LAB ofreció una alternativa a la pluralidad sindical. Hoy sin embargo, lo que entonces pudo tener vigencia, se hace en la práctica imposible. La lucha por la unidad obrera, a partir de la diversidad actual no sólo pasa por la autoorganización y la práctica asamblearia, sino que hay que arbitrar simultáneamente fórmulas unitarias de organización sindical, ya que la diversidad actual es una realidad incontestable e imposible de no reconocer. Es decir, hay que combinar la unidad desde la base, que será la garantía única de cualquier organismo, y de ahí el carácter de fundamentalidad con que aparece la autoorganización y la práctica asamblearia a todos los niveles. Pero decía, hay que combinar este aspecto con la búsqueda de convergencias entre organizaciones sindicales que permitan permanentizar la dinámica desde la base. Es también éste un campo desde el que debemos abordar la perspectiva de la unidad obrera.

Dadas las posiciones reformistas de las tres grandes CCOO, UGT y ELA-STV, se trata en estos momentos de consolidar un frente sindical no manipulable desde las posiciones reformistas, potenciados de las formas organizativas de base en torno a la práctica asamblearia y de autoorganización y dinamizador de una práctica de lucha de clases en el enfrentamiento con la patronal. Y esto puede hacerse hoy desde LAB, lanzando un proyecto de intersindical bajo el punto de vista que estamos exponiendo.

Y ello por varias razones, en primer lugar por la posición que LAB está ocupando tras las elecciones sindicales. Hay un proceso de afianzamiento y de confirmación de LAB como sindicato que debe ahondarse mucho más, tanto en extensión, llegando a personas, grupos y sectores cercanos no encuadrados, como en estructura y organización, ampliando y profundizando la red de servicios, y la estructura de encuadramiento y formación para los sindicatos.

Pero esta práctica debe simultanearse -en un primer paso- con la potenciación de una intersindical, en base a puntos mínimos que la propia práctica va a imponer en muchos casos. La posición ante el pacto de la Moncloa, el fomento de la práctica asamblearia, la aceptación del marco específico de Euskadi..... son piedras de toque para determinar los posibles aliados de una intersindical estable.

Desde nuestra perspectiva hay por lo menos una central sindical que está ya en condiciones de acercarse a LAB y constituir con ella un primer paso importante de ese proyecto intersindical, esta es LSB-USO. Por una parte es el eslabón más débil del sindicalismo estatal, pues no tiene apoyo internacional ni de partido alguno; por otra, entre su militancia hay muchos abertzales y socialistas; además respetan más que ningún otro sindicato estatal el marco específico vasco, cuentan con cuadros preparados, con una gran tradición de lucha obrera y cierta implantación en Bizkaia y Nafarroa en importantes sectores de la producción. La escisión que acaba de sufrir ha dejado en LSB-USO a la tendencia menos reformista y lleva de hecho una práctica cada vez más cercana a LAB. LSB-USO nos interesa incluso para un proceso unitario que comenzando por una intersindical podría desembocar a medio plazo en una fusión.

Otras fuerzas sindicales, como la CSUT y el SU pueden también ser objeto de un planteamiento intersindical, aunque habrá de verse con más cuidado. De todas formas, en concreto, la CSUT ha lanzado ya públicamente la idea de una intersindical. La CSUT tiene poca "clientela" en Euskal Herria y no se le ve salida más que la de aliarse con otras centrales. El SU ha demostrado tener más incidencia de la que en principio se le suponía, e interesa por su incidencia en Nafarroa. Ambas luchan con LAB en la oposición al Pacto de la Moncloa.

Bases para la constitución de esta intersindical.

- Aceptación del marco nacional vasco.
- Apoyo a los comités de empresa y delegados.
- Potenciación de la autoorganización y no suplantación de la negociación colectiva por medio de las secciones sindicales.
- Compromiso de fortalecimiento del movimiento asambleario.

Una alternativa intersindical de este tipo podría además incorporar en cada centro de trabajo, a cierta multitud de trabajadores independientes y sin sindicados coinciden a grandes rasgos con éstos planteamientos.

Barakaldo 28 de Febrero 1978

Fdo. Xabier Onaindia